



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE MUROS DE NALÓN

ANUNCIO. Convocatoria y bases reguladoras del procedimiento selectivo para la creación de una bolsa de empleo en la Categoría de Socorrista Acuático para la prestación del servicio de salvamento y socorrismo en las playas y piscina del concejo de Muros de Nalón. Selección de 10 Socorristas y un Coordinador de Playas. Expte. 43588P.

Por resolución n.º 15, de 29 de enero de 2026, se han aprobado la convocatoria y las bases reguladoras del procedimiento selectivo para la creación de una bolsa de empleo en la categoría de Socorrista Acuático, destinada a la prestación del servicio de salvamento y socorrismo en las playas y piscina municipal del concejo de Muros de Nalón, correspondiente al expediente n.º 43588P.

Las bases íntegras de la convocatoria, así como el plazo de presentación de solicitudes, se encuentran publicadas en el tablón de edictos y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Muros de Nalón.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Muros de Nalón, a 29 de enero de 2026.—El Alcalde.—Cód. 2026-00835.